



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

872

Ejecución 42/2008

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION 42/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de JORGE EDUARDO GIACHINI contra la empresa CONSTRUCCIONES AGONPI SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

SECRETARIO/A JUDICIAL SR/SRA D/D^a. PAULA MATEO ERROZ

En PALMA DE MALLORCA, a quince de Enero de dos mil catorce.

Vistas las cantidades que obran ingresadas en este juzgado, así como el escrito presentado por el G.S. D. Rafael Aguiló en fecha 11.10.2013, y no habiendo sido posible la notificación personal al ejecutante D. JORGE EDUARDO GIACHINI, acuerdo:

- Destinar la cantidad total consignada de 1.861,52 Euros al ejecutante JORGE EDUARDO GIACHINI en concepto de resto del principal e intereses de la ejecución, requiriéndole para que se persone en este Juzgado en el PLAZO DE TRES MESES a contar desde la notificación de la presente, con apercibimiento de que, de no hacerlo, se procederá a transferir la referida cantidad al Tesoro Público en concepto de "Saldos Abandonados"

- Notificar la presente resolución al ejecutante a través de la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

Y para que sirva de notificación en legal forma a JORGE EDUARDO GIACHINI, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a quince de Enero de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

